PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Chía, mayo 2024

Señor (a)
GINA MILDRED SABOGAL MENDIETA
SUPERVISOR CONTRATO No**.** CO1.PCCNTR. 5793557
COORDINADOR ACADEMICO
FORMACIÓN PROFESIONAL
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes mayo del año 2024

Referencia: Contrato No. CO1.PCCNTR. 5793557 del año 2024

Deissy Patricia Bautista Gómez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.072.639.498 de Chía, en mi calidad de Contratista del SENA, en COORDINACIÓN ACADÉMICA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de Cuarenta y Cinco Millones Setecientos Sesenta Mil pesos M/Cte. ($ 45.760.000).

Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2024 por valor de un Millón veintiséis Mil Seiscientos Sesenta y Siete Pesos M/Cte. ($ $ 1.026.667), b) Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2024 por valor de Cuatro Millones Cuatrocientos Mil Pesos M/Cte. ($ 4.400.000) cada uno, c) Un último pago correspondiente al mes de diciembre por valor de Setecientos Treinta y Tres Mil Trescientos Treinta y Tres Pesos M/Cte. ($ 733.333).

Plazo: Será hasta el 05 de diciembre de 2024.

OBJETO:
OBJETO: “Contratar la prestación de servicios personales para orientar la formación profesional en los programas de modalidad presencial titulada, complementaria y/o seguimiento etapa productiva, según la red de conocimiento GESTIÓN ADMINISTRATIVA y FINANCIERA, en el área temática de GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO, programadas por el Centro de Desarrollo Agroempresarial de la Regional Cundinamarca."

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Ejecutar la formación profesional integral conforme a lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, definidos por la entidad en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.	Impartí formación profesional integral aplicando estrategias enseñanza – aprendizaje de acuerdo con el diseño curricular, el proyecto de formación correspondiente a las fichas 2669299, 2875228 A y 2825196 A y B del programa Gestión del Talento Humano asignadas por la Coordinación Académica, cumplí con la programación asignada y no generé cambios sin autorización del Coordinador Académico.	Lista de asistencia aprendices Plataforma Territorium
2	Soportar al menos tres (3) certificaciones en los componentes: técnico, pedagógico, idiomas y/o habilidades blandas para el mejoramiento continuo del rol de instructor en la formación profesional integral, sin afectar la asignación de los grupos.	Participé en el curso 41311603 Implementación de procesos pedagógicos y didácticos de la sesión formativa, en este momento se encuentra pendiente por certificar.	Reporte Sena Sofia Plus
3	Participar en las actividades de apoyo a la formación (alistamiento, inducción, bienestar al aprendiz, Sennova, diseño y desarrollo curricular, autoevaluación y registro calificado, emprendimiento, divulgación oferta, ofertas cerradas), seguimiento a etapa productiva, convocadas por el centro de formación para	Participé de acuerdo con los lineamientos institucionales en los procesos de la planeación de la formación profesional integral para las fichas 2669299, 2875228 A y 2825196 A y B del programa Gestión del Talento Humano que me fueron asignadas por la Coordinación Académica haciendo parte del equipo ejecutor correspondiente,	Plataforma Territorium

	fortalecer el proceso formativo	apoyando todas las actividades tendientes a garantizar la calidad y pertinencia de la formación, de acuerdo a las directrices del Centro de Desarrollo Agroempresarial, dando cumplimiento a la guía de desarrollo del proceso formativo (GFPI-G-013) en lo relacionado con el diseño curricular, el Proyecto de Formación, la Planeación Pedagógica, las guías de aprendizaje, los instrumentos de evaluación y toda la normativa inherente a la FPI SENA.	
4	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente.	Emití en el tiempo establecido los juicios valorativos en la plataforma Sofia Plus, correspondientes a los RAP asignados en la programación del CDA en las fichas 2669299, 2875228 A y 2825196 A y B del programa Gestión del Talento Humano que me fueron asignadas por la Coordinación Académica.	Reporte juicios evaluativos en el aplicativo Sofia Plus de acuerdo con la programación de agendas.
5	Mantener organizadas y actualizadas las evidencias en las plataformas destinadas a ello, considerando los lineamientos institucionales.	Actualicé de acuerdo con los lineamientos generados por las Coordinaciones Académicas.	Portafolio del instructor evidenciado en la plataforma sharepoint. Coordinaciones CDA - FICHA 2669299 - Todos los documentos (sharepoint.com) Plataforma Territorium
6	Cumplir con la asignación de 160 horas mensuales, reportadas en el Aplicativo SOFIA PLUS.	Se cumplió con las horas asignadas en la programación de la Coordinación Académica, en la formación	Reporte horas Sofia Plus para el mes de Mayo de 2024. Solicitud en trámite de un Curso Complementario.

		titulada y/o complementaria en las fichas 2669299, 2875228 A y 2825196 A y B del programa Gestión del Talento Humano que me fueron asignadas por la Coordinación Académica.	
7	Validar novedades de aprendices conforme al reglamento del aprendiz (reintegros, traslados, aplazamientos, deserciones) comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, y hallazgos en el registro de la información.	Garantice el cumplimiento de los procedimientos establecidos en los sistemas de información definidos en el CDA, y registre en la plataforma Sofia Plus las novedades generadas de los aprendices. Así mismo verifiqué las rutas de aprendizaje asociadas a las fichas 2669299, 2875228 A y 2825196 A y B del programa Gestión del Talento Humano que me fueron asignadas por la Coordinación Académica.	Registro de inasistencias en el aplicativo Sofia Plus. Control de Asistencia en sesiones de formación.
8	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, con plazo máximo de cuatro (4) meses luego de iniciado el contrato.	Cuento con la certificación de la norma ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICOS Y NORMATIVA, código: 240201056. Vigencia de la norma: Julio/12/2025.	Certificado expedido por el Servicio Nacional de Aprendizaje. Registro documentado en la plataforma SECOP II.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	Para el periodo objeto de este pago, No se requirió del servicio de desplazamiento fuera de los municipios de cobertura del CDA.	Para el periodo objeto de este pago, No se requirió del servicio de desplazamiento fuera de los municipios de cobertura del CDA.	N/A	N/A

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 4550081321 de la planilla, operador **SOI** y periodo **abril** 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (09) folios

Cordialmente,

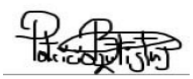

DEISSY PATRICIA BAUTISTA GÓMEZ
Contratista
C.C. No. 1.072.639.498 de Chía

Recibí a satisfacción

GINA MILDRED SABOGAL MENDIETA
Supervisor(a) Contrato No. CO1.PCCNTR. 5793557 de 2024
Coordinador Académico

Obligación No.1

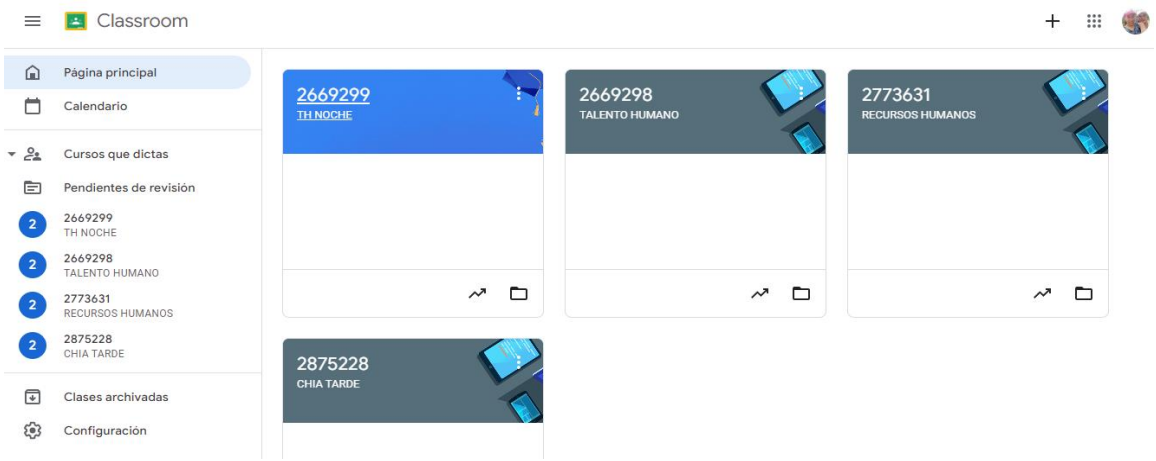

Obligación No. 2

Obligación No. 4

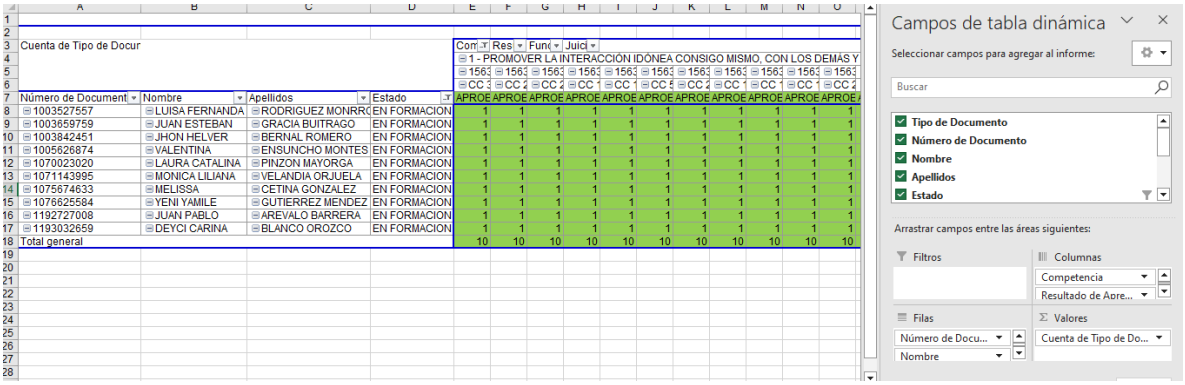

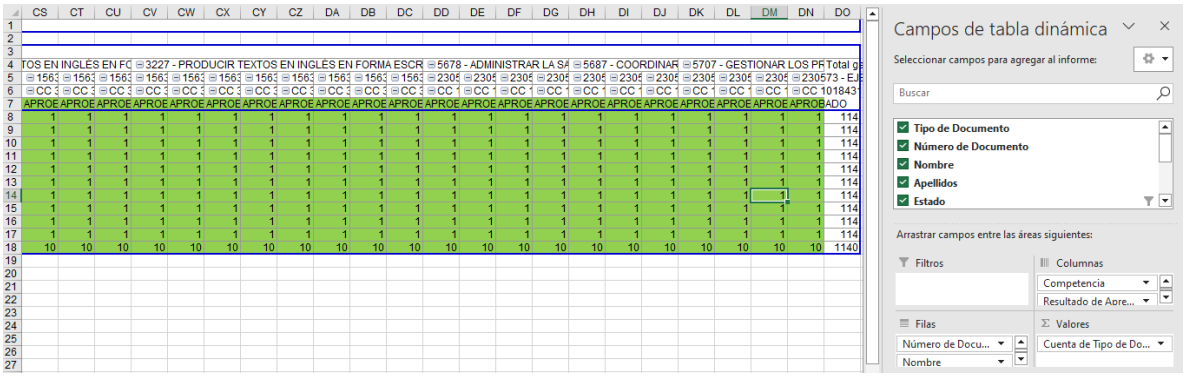

Obligación No. 5

Obligación No.6

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:	112,00

Obligación No.7

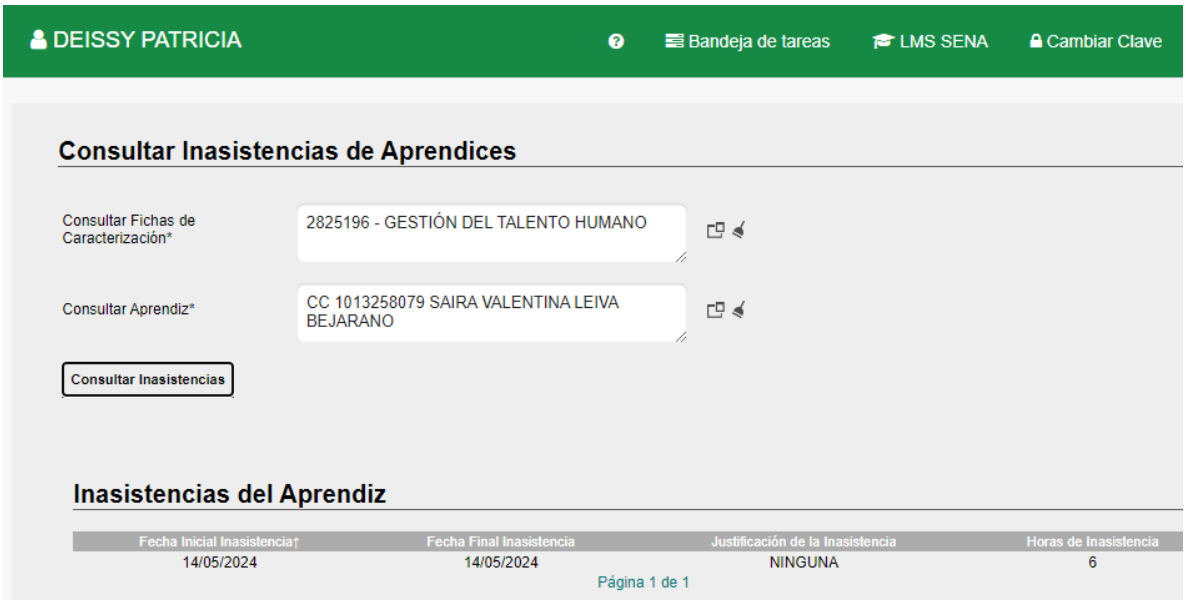

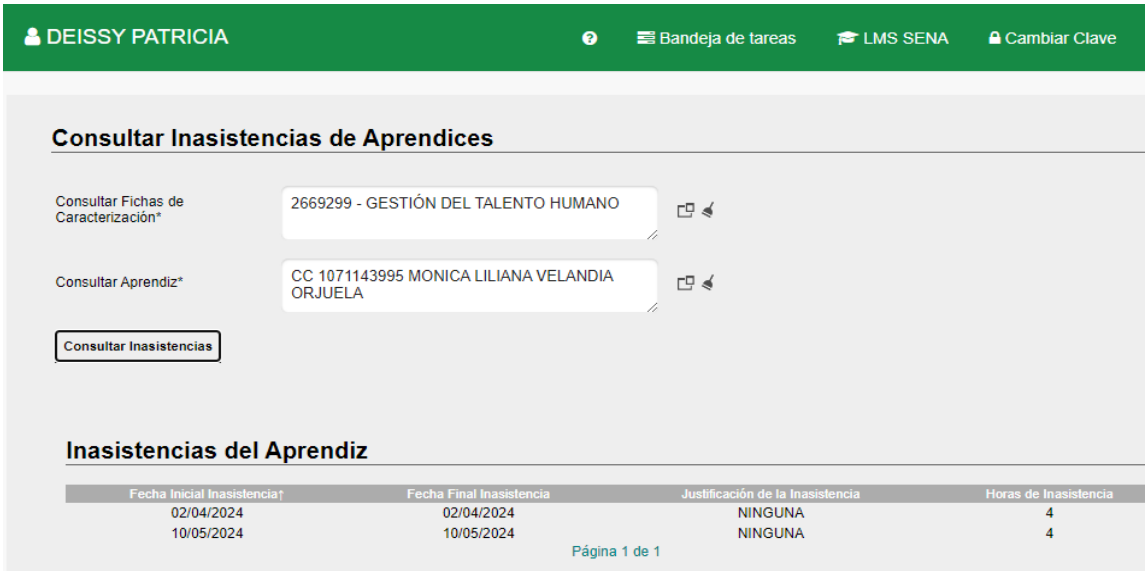

Obligación No.8

RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

DEISSY PATRICIA BAUTISTA GOMEZ

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1072639498
Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL INTERMEDIO

Código: 240201056 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en PIEDECUESTA. A los doce (12) días del mes de Julio de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

1342231 - 12/07/2022
No Y FECHA REGISTRO

GUSTAVO RAMIREZ PEÑALOZA
Subdirector (E) CENTRO DE ATENCIÓN AL SECTOR AGROPECUARIO
REGIONAL SANTANDER

Vigencia:
hasta el 12 de Julio de 2025